

La idea es desarrollar una crema de uso tópico que reduzca los días de infección del herpes

¿Cochayuyo antiviral? Investigadores analizan potencial médico de esta alga

“Estos extractos lo que hacen es ayudar a la célula a controlar mucho mejor el virus”, explica académico de la Universidad Católica.

MARTÍN URRUTICOEHEA A.

La *Durvillaea Antarctica* quizá no le suene de buenas a primeras. Más fácil es si le decimos cochayuyo, alga parda que habita en buena parte de la costa nacional.

“En Chile tenemos una enorme riqueza de especies de algas y en particular de macroalgas, que son unas 500 solo en Chile continental. Si sumamos las distintas islas y la Antártica, sobrepasaríamos las 800”, cuenta Cristián Agurto, académico de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Concepción.

Las algas del hemisferio norte, añade, son base de un sinnúmero de medicamentos, desde antiinflamatorios hasta antitumorales. “Están emparentadas con las que existen en Chile, Argentina y Nueva Zelanda”, destaca.

Para explorar el potencial médico de nuestras algas, Agurto y su departamento comenzaron a aplicarles pruebas biotecnológicas. Al trabajo se sumó Pablo González, académico de la Facultad de Ciencias Biológicas de la U. Católica. El primer objetivo: testear el potencial efecto antiviral de algún alga chilena contra el herpes.

“En distintas literaturas se ha reportado que diversos botánicos tienen potencial antiviral. De hecho, el aciclovir que se usa hoy contra el herpes se hizo a partir de una esponja marina. Se nos ocurrió buscar botánicos naturales, ya que las terapias actuales no son muy buenas y solo reducen en unos días las sesiones, que pueden durar hasta una semana”, cuenta González.

Analizaron distintas algas y el popular cochayuyo arrojó los mejores resultados, recuerda: “Hemos identificado que existen varios compuestos activos del cochayuyo que actúan de forma sinérgica, atacando desde distintos ángulos al virus HSV-1 o herpes 1 que se presenta en la boca”.

González, investigador del Instituto Milenio en Inmunología e Inmunoterapia (IMI), destaca la importancia del uso de fármacos en el control natural del virus del herpes. “Las células de por sí tienen mecanismos antivirales, pero los virus también tienen su propio mecanismo para contrarrestar los efectos que



Estudios preliminares avalan el potencial del extracto del cochayuyo contra el virus del herpes labial.

tienen estos antivirales. Estos extractos lo que hacen es ayudar a la célula a controlar mucho mejor el virus del herpes”, añade.

Valor agregado

Agurto afirma que los estudios preliminares proyectan que un antiviral de uso tópico en base a cochayuyo (una crema, por ejemplo) podría frenar la infección en los labios. “Las afecciones podrían durar solo tres días; la velocidad de inhibición normal es de una semana. Ahora tenemos que realizar las pruebas clínicas en personas tanto infectadas como no infectadas”, adelanta.

El potencial farmacológico de esta alga, agrega, puede ser el punto de partida para darle valor agregado a las algas chilenas y abrir nuevas áreas de negocios.

“Normalmente el cochayuyo se vende como tallarines, vale más si está más seco o tiene menos arena. Luego se manda principalmente a Asia. Acá nosotros multiplicamos el valor agregado, al generar este extracto químico que se utilizaría en formato tópico o crema”, vaticina el académico de la U. de Concepción.

» “Las afecciones podrían durar solo tres días”
Cristian Agurto académico U. de Concepción

Caja de Ahorros de Empleados Públicos Junta General Ordinaria

Conforme a los artículos 32° y siguientes de los Estatutos de la **Caja de Ahorros de Empleados Públicos** (la “CAEP” o la “Caja”), citase a Junta General Ordinaria de Imponentes de la CAEP para el día 30 de septiembre de 2020, a las 18:30 horas, en Avda. Presidente Bulnes N°176, Comuna de Santiago.

La Junta tiene por objeto: (i) aprobar el balance y conocer los documentos que le presente el Directorio; (ii) designar dos inspectores de cuenta titulares y dos suplentes para la revisión del balance general y de la contabilidad de la Caja en el ejercicio siguiente y fijar su remuneración; (iii) elegir una empresa de auditores externos para revisar el balance general y la contabilidad de la Institución en el ejercicio en curso, de una terna que propondrá el Directorio; y (iv) dar cuenta del proceso de restructuración que está realizando la CAEP.

Atendida la situación de pandemia en la que se encuentra nuestro país y el mundo a raíz del COVID-19, el directorio de la Caja, en sesión de fecha 27 de agosto de 2020, acordó realizar la Junta de manera virtual, a través del uso de medios tecnológicos que permitan a los imponentes la participación y votación a distancia en la Junta. Más información respecto de cómo participar de forma remota, estará disponible y se comunicará oportunamente en nuestro sitio web www.caep.cl y se enviará por correo electrónico (registrado), razón por la que se invita a todos los imponentes a participar por los medios remotos dispuestos por la Caja.

La Presidenta del Directorio